



COMISIÓN DE SALUD

Dictamen del Proyecto del Presupuesto de Egresos de la
Federación para el Ejercicio Fiscal 2009

CARAVANAS DE LA SALUD

Ampliación de la Cobertura en Zonas Dispersas

Considerando que en México existen muchas localidades dispersas y con pobreza en todas sus magnitudes.

Que para su atención desde hace más de una década se han diseñado políticas públicas de estrategias de ampliación de cobertura.

Que con el propósito de coadyuvar a la mejoría del Índice de Desarrollo Humano y llevar servicios de atención médica a las zonas aún excluidas de la atención, se han implementado la estrategia denominada Caravanas de la Salud.

Que en las Caravanas se otorgan servicios de calidad y de alta tecnología e incluso telemedicina.

Que los Secretarios de Salud manifestaron en sus comparecencias que son muy útiles para lograr tales objetivos y que hacen falta más unidades.

Que en el PEF vienen asignados 615.840 millones de pesos

Que del Sistema de Protección Social en Salud para cubrir el Catálogo Universal de Servicios de Salud de sus asegurados proporciona al Sistema de Caravanas 357.053 millones de pesos.

Que se requieren de manera adicional 880.784 millones de pesos para tener 918 unidades en funcionamiento en 2009 que atenderían a 16,880 localidades y 2.6 millones de habitantes.

En la Comisión de Salud tenemos la información completa si fuera necesaria.

Acuerdo:

Otorgar ampliación del presupuesto para Caravanas de la Salud de 880.784 millones de pesos.